

**EJERCICIO DE AUDITORIA N° 9**

**COMPONENTE: VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR**

**PROCEDIMIENTOS:**

- \* **CIRCULARIZACION DE CLIENTES**
- \* **ANÁLISIS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN**

Ud. es el auditor recurrente de la firma **MUEBLES S.A.**, fabricante y comercializador de Muebles a Medida. Como parte de la auditoría de los estados contables al 31.03.14 se encuentra realizando el examen del componente ventas-cuentas por cobrar-cobranzas. Del procedimiento de pedido de confirmación de saldos de créditos por ventas al 31.03.14 surgieron los siguientes resultados que Ud. deberá analizar, recomendando, en caso de existir, los ajustes y/o reclasificaciones correspondientes. Las únicas dos cuentas que componen el saldo del rubro al 31.03.14 son:

- **Deudores en Cta. Cte.** \$ 650.000 (integrada por 6 clientes)
- **Cheques de Pago Diferido** (a cobrar) por \$200.000.

La política de la empresa respecto a las condiciones de pago de sus clientes ha sido **siempre de 60 días de la fecha de factura**, pero con motivo de la devaluación argentina sufrida el 23/01/14, la Cía se vio obligada a reducir dicho plazo a 30 días de la fecha de factura desde el 01/02/2014. La única excepción que realizó a lo comentado anteriormente es con el cliente "ZOCALOS SRL", ya que el mismo representa el 40% de las ventas anuales de MUEBLES S.A., por lo que luego de distintas presiones recibidas por el principal cliente acordaron mantener los 60 días desde el 01/02/14. Usted realizó un procedimiento de auditoría donde pudo verificar los convenios firmados realizados con cada uno de los clientes ratificando lo comentado anteriormente respecto a las condiciones de pago.

**Detalle de los clientes circularizados:**

Cliente: **ZOCALOS SRL:** Saldo s/empresa: \$ 300.000, correspondiente a la siguiente fecha de factura:

- 28/02/14 (\$ 300.000) → Circularizado → Contestó informando el saldo vence según sus registros el 31/05/14.

Cliente: **VISAGRAS S.A.** Saldo s/empresa: \$ 50.000, correspondiente a la siguiente fecha de factura:

- 31/03/14 (\$ 50.000) → Circularizado → Informa que la mercadería fue enviada y recibida por el cliente el día 03/04/14. Usted lo verificó esa información con el remito conformado del cliente.

Cliente: **MATERIALES FINOS S.A.** Saldo s/empresa: \$ 150.000, correspondiente a la siguiente fecha de factura:

- 28/02/14 (\$ 150.000) → Circularizado → Contestó que el saldo acreedor que tienen registrado es por \$ 350.000, habiendo entregado un CPD por \$200.000 con vencimiento el 30/04/14 (ok según arqueos) y estando el resto en cuenta corriente sin documentar.

Cliente: **SILLAS PLEGABLES S.A.** Saldo s/empresa: \$ 100.000, correspondiente a la siguiente fecha de factura:

- 30/11/13 (\$ 100.000) → Circularizado → No contestó. La respuesta del correo fue "destinatario inexistente". De la circularización de abogados surge que este cliente se presentó en concurso de acreedores, no alcanzando el patrimonio para cubrir ninguna de las deudas quirografarias.

Usted pudo verificar con el arqueo que al cierre tenía en su poder en la cuenta Cheques de Pago Diferido a cobrar \$200.000, respondiendo a un cheque de **MATERIALES FINOS SA**

La tasa de interés que aplicó la empresa para todo el año para las operaciones en cuenta corriente es del 2% mensual. La misma fue constatada por su equipo de auditoría.

Adicionalmente, usted pudo verificar que no es política de la empresa aplicar intereses moratorios salvo en los casos en que la mora exceda los 90 días, donde aplica un interés equivalente a 1,5 veces la tasa de interés utilizada para las operaciones en cuenta corriente por todo el periodo correspondiente.

Finalmente, es política de la empresa para mejorar el flujo de fondos y disminuir riesgo crediticio, descontar todos los CPD recibidos bajo la modalidad sin recurso en distintas entidades bancarias de la plaza. Al cierre la tasa de descuento de mercado era del 3% mensual.

**SE LE SOLICITA:**

- ❖ *Revise el componente mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría que estime más eficientes.*
- ❖ *De ser necesario, proponga los ajustes contables pertinentes.*
- ❖ *Complete y/o Confeccione todos los papeles de trabajo que reflejen la labor realizada.*